¿Cómo recibe el nuevo Gobierno la economía?

Este editorial reseña la evaluación independiente sobre la economía colombiana adelantada por el Fondo Monetario Internacional en su Reporte de 2010 presentado y discutido por el Directorio de esa entidad hace pocas semanas.

Por

Roberto Junguito

Presidente Ejecutivo FASECOLDA

En esta coyuntura de elecciones presidenciales y en la antesala del tradicional proceso de empalme de la Administración Uribe con el equipo del candidato que resulte electo en la segunda vuelta, que tendrá lugar el próximo 20 de Junio, parece conveniente hacer un balance de la situación de la economía colombiana en este momento de tránsito entre las dos administraciones.

Con el fin de contrastar la situación y perspectivas de la economía nacional en el 2010, con las características y problemas que en este campo recibió el Presidente Uribe en el 2002 al inicio de su primera Administración, se procede también a incorporar en este artículo las consideraciones hechas por el mismo Fondo Monetario Internacional en su artículo de revisión de la economía hace ocho años. Mediante este enfoque, presentamos a la industria aseguradora una comparación objetiva y útil sobre lo sucedido en estos años, destacando las mejores condiciones económicas que recibirá el presidente electo frente a lo ocurrido durante ese periodo.

En su Reporte del 2010, el FMI resalta que en el campo económico dada la coyuntura, y en contraste con lo ocurrido luego de la crisis internacional de 1998-1999,

el país no se vio severamente afectado por los impactos adversos de la crisis financiera internacional y asegura que luego de un año en el cual el crecimiento fue cercano a cero, la economía muestra signos de recuperación gracias a la política de estímulos monetarios y fiscales adoptados por las autoridades económicas.

Sobre la política monetaria destaca que el Banco de la República, de manera acertada, procedió a reducir de manera gradual las tasas de interés desde fines del 2008, con el fin de incrementar la liquidez en la economía y la demanda agregada. La reducción más reciente se hizo en mayo del 2010.

Sobre la situación fiscal anota que el Gobierno también procedió y estuvo en capacidad de adelantar una política contracíclica para coadyuvar a estimular la economía. Las finanzas públicas pasaron de una situación de equilibrio fiscal, medido por el balance consolidado del sector público a fines del 2008, a un déficit deliberado del 2,8% del PIB a fines del 2009, con lo cual se contribuyó a esta dinámica por la vía del gasto público.

El Reporte señala que no obstante la crisis financiera internacional, los sólidos fundamentos de la economía le permitieron al Gobierno mantener el acceso al mercado internacional de capitales en condiciones financieras razonables. En estas circunstancias y de manera precautelativa, el Ministerio de Hacienda procedió a contratar crédito público para desarrollar su política contracíclica. El Fondo Monetario destaca, asimismo, que los indica-

El gobierno debe considerar adoptar una regla fiscal, elevar las reservas internacionales y fortalecer el mercado de capitales y la regulación financiera. dores del sector financiero permanecieron sólidos no obstante la crisis internacional a lo que contribuyeron las medidas adoptadas por decisión conjunta del sector bancario y, entre otras, el fortalecimiento de las reservas bancarias.

En términos de perspectivas, proyecta la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de 2,2% en el 2010, no obstante que el impacto adverso del cierre del comercio con Venezuela pudo haber reducido el crecimiento en cerca del 1%. Estima el crecimiento de mediano plazo (a partir del 2012) en el 5% anual. Considera que este año la inflación estará bajo control cumpliéndose la meta fijada por la Junta del BR en el rango 2-4%.

Sobre el balance de riesgos de la economía, del lado positivo contempla la posibilidad que se logre registrar un mayor crecimiento en el mediano plazo gracias a un posible "boom" por las crecientes exportaciones de petróleo. Del lado negativo, resalta la posibilidad, que las tensiones con Venezuela puedan traducirse en un menor crecimiento frente al proyectado. Afirma que el proceso electoral no ha tenido un impacto adverso en el marco de la política macroeconómica y asegura que la nueva administración encontrará unas instituciones económicas sólidas y un consenso alrededor del manejo de la economía.

Respecto al manejo económico para el año en curso, recomienda mantener los estímulos monetarios y fiscales hasta tanto no se evidencie la consolidación de la recuperación de la economía y, en especial, a la luz del impacto adverso del cierre del comercio con Venezuela. En lo fiscal afirma que se presenta un balance adecuado entre el apoyo que se debe dar a la demanda agregada y la sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Menciona como preocupación, los efectos sobre la tasa de cambio que pueda traer consigo la continuación de flujos externos de capital y sugiere a las autoridades estudiar la conveniencia de adoptar controles en caso de que

estos se acentúen. Para el mediano plazo, afirma que las perspectivas son positivas y los riesgos menores aunque sugiere vigilar el desarrollo de la situación fiscal y el proceso de recuperación del comercio con Venezuela.

Menciona que en su diálogo con el Gobierno, se acordó que en el mediano plazo debe hacerse más estricta la política fiscal y destaca la importancia que el Gobierno adopte una regla fiscal y sugiere varias modalidades, como el establecimiento de una meta de déficit cero para dentro de dos o tres años o la fijación de un superávit primario. Recalca que los riesgos fiscales de mediano plazo comprenden dos aspectos: el que surge a raíz del sistema de exenciones fiscales e incentivos a la inversión y el derivado de los crecientes costos de la salud. También clasifica como prioritaria la reforma a la estructura del sistema fiscal colombiano. Otros temas de política discutidos con las autoridades comprendieron la importancia de mantener el esquema de inflación objetivo y el régimen de tasa de cambio flexible, argumentando que el nivel actual de la tasa real es cercano al equilibrio.

El Reporte destaca igualmente como muy positiva la intención del Gobierno de adoptar una regla fiscal, la de elevar las reservas internacionales y los propósitos de fortalecer el mercado de capitales y la regulación financiera.

Esta evaluación del Fondo Monetario Internacional contrasta significativamente con el Reporte presentado por ese mismo organismo en el 2002 en el momento de transición de gobierno. En ese entonces, aunque reconocía que la economía colombiana había registrado una recuperación lenta desde 1998-1999 (i.e. recuérdese que en 1999 el PIB había registrado su peor caída desde la Gran Depresión, que el sector financiero había entrado en crisis y que se habían dado ataques contra la moneda que condujeron a la eliminación de las bandas cambiarias), no obstante, destacaba que la

situación económica del país registraba de nuevo un severo deterioro que se había acentuado durante el primer semestre del 2002.

El FMI atribuía este deterioro a que las negociaciones de paz se habían roto desde el mes de febrero y que. como resultado, la situación de orden público había empeorado. Como factores que originaron el debilitamiento de la actividad económica mencionaba la intensificación del conflicto interno y el lento crecimiento del consumo interno, dados los altos niveles de desempleo. El FMI también resaltaba que la situación fiscal registraba un deterioro significativo, pues en el primer semestre del 2002 la consolidación fiscal se había desbordado significativamente. Este resultado lo atribuía al registro de menores ingresos frente a los proyectados como resultado de la menor actividad económica, a la necesidad de incrementar los gastos en seguridad interna, al aumento de los gastos en inversión pública por encima de los programados, y a erogaciones públicas originadas en la pérdida en juicios de demandas contra el Estado, así como a la necesidad de atender gastos en servicios de salud.

Como resultado de dicha situación se deterioraron, en ese entonces, los indicadores financieros del país, al presentarse un incremento en los "spreads" del EMBI (Emerging Market Bond Index) que pasaron de los 1100 puntos básicos, con lo que se cerró temporalmente el crédito externo al país, mientras que la tasa de cambio registró una depreciación significativa. La percepción de riesgo se tradujo también en un aumento del

La nueva administración encontrará unas instituciones económicas sólidas y un consenso alrededor del manejo de la economía.

costo del endeudamiento interno. En cuanto al sector financiero reconocía la recuperación frente a la crisis de 1998-1999, pero anotaba que para entonces todavía la cartera mala alcanzaba el 20% de los préstamos. Así las cosas, el contagio de la situación internacional unido a los temores de la insolvencia fiscal se conjugaban para presionar al alza la tasa de cambio y al cierre del acceso al crédito externo al país.

En cuanto a las discusiones de política resaltaba que el principal problema era la seguridad interna y en lo económico mencionaba que la prioridad era fortalecer el marco macroeconómico con el fin de restablecer el acceso de Colombia al mercado internacional de capitales. En lo fiscal destaca la importancia de hacer un ajuste severo con el fin de reducir la deuda pública. Para el más largo plazo considera la necesidad de conseguir

un crecimiento económico más acelerado y sostenido. En cuanto al marco de política también urgía adoptar reformas estructurales en el ámbito laboral, pensional y de modernización del Estado.

El Presidente electo y su equipo económico deberán hacer un reconocimiento explícito de las buenas condiciones en que se recibe la economía nacional, y un balance muy favorable de la estructura económica de la nación frente a la situación de la economía que recibió el Presidente Uribe en el 2002. El sector privado colombiano debe recibir con beneplácito el positivo balance independiente que hace el Fondo Monetario Internacional sobre la salud y las perspectivas de la economía colombiana, y de las condiciones propicias para proseguir con el proceso de inversión privada creciente en que se ha empeñado durante los últimos años.

BIBLIOGRÁFIA-

- International Monetary Fund, Colombia: 2010 Article IV Consultation—Staff Report; Public Information Notice on the Executive Board Discussion; and Statement by the Authorities of Colombia
- International Monetary Fund, First Review of the Extended Agreement, January 2001.
- International Monetary Fund Article 4 Consultation and Second Review of the Extended Agreement, April 2001.
- International Monetary Fund, Colombia, 2002 Article 4 Consultation and Request for Stand By Agreement, January 2003.